Pajan, 13 de Julio del 2016

Señor. Ing.
Marcos Julio Castillo Vélez
Presente

Estimado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRURIVMEN S.A** en reunión celebrada el 13 de Julio del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la ley.

La compañía **CONSTRURIVMEN S.A** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí el 23 de Febrero del 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Pajan, el 17 de Octubre del 2011.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento
Atentamente.

Sra. Andrea Eugenia Ponce Loor
PRESIDENTA

Pajan, 13 de Julio del 2016

Acepto el cargo conferido.

Ing. Marcos Julio Castillo Vélez
GERENTE GENERAL
C.C: 130821955-7

LA SUSCRITA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON "P A J A N".

C E R T I F I C O:

Que el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CONSTRURIVMEN S.A., a favor del Ing. MARCOS JULIO CASTILLO VELEZ, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No.8 del Registro Mercantil a folio 49 - 52, anotado en el Repertorio General con el folio No. 205 del Tomo N°.29. Paján, 26 de Julio del 2.016-.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Paján - Manabí

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Dra. Luz A. Soto Merchán
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN